



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000802-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si cree la Junta de Castilla y León que el Plan de Dinamización de los Municipios Mineros está cumpliendo con los objetivos pretendidos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000791 a POP/000802, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Mucho se está hablando últimamente de la transición energética en España y de la situación actual de las cuencas mineras de León y de Castilla. Durante esta legislatura las Cortes han aprobado el Plan de Dinamización de los Municipios Mineros destinado, fundamentalmente, a minorar el impacto económico en los mismos.

PREGUNTA

¿Cree la Junta de Castilla y León que el Plan está cumpliendo con los objetivos pretendidos y, por tanto, mejorando la situación económica de los municipios mineros?

Valladolid, 15 de febrero de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero